

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39157

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37124 ESTRUCTURAS LOVER, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 315/10, seguida a instancia de Adrián Gherghelas frente a la antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.699,95 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088632-1